AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

DEPARTAMENTO DE CULTURA Y POLÍTICA LINGÜÍSTICA

623

ORDEN de 25 de enero de 2017, del Consejero de Cultura y Política Lingüística, por la que se resuelve la convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de un puesto de trabajo vacante en este Departamento de Cultura y Política Lingüística.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 46.2.d) de la Ley 6/1989, de 6 de julio, de la Función Pública Vasca, y en la Base Tercera de la Orden de 15 de diciembre de 2016 (BOPV de 27 de diciembre de 2016), del Consejero de Cultura y Política Lingüística, por la que se anuncia la convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de un puesto de trabajo vacante en el Departamento de Cultura y Política Lingüística.

DISPONGO:

Primero.– Nombrar a D.ª Iciar Latorre Aguillo, como Secretaria de Alto Cargo, código 520010, n.º de dotación: 87, nivel C/D: 18, complemento específico: VI-A, en la Dirección de Juventud y Deportes del Departamento de Cultura y Política Lingüística.

Segundo.– Dicho nombramiento surtirá efectos económicos y administrativos a partir del día 25 de enero de 2017.

Tercero.– Contra la presente Orden, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el mismo órgano que lo hubiere dictado en el plazo de un mes a partir de la notificación, o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 25 de enero de 2017.

El Consejero de Cultura y Política Lingüística,
BINGEN ZUPIRIA GOROSTIDI.